

ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL

En Molina a 09 del mes de agosto del 2022 siendo las 18:30 horas, contando con la asistencia de 47 socios de un total de 230 inscritos en el Libro de Registro de la Organización Junta de Vecinos Buena Paz.


Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integraran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada por:

NOMBRE	RUT	TELEFONO
Romina Fernandez Zuiga	[REDACTED]	[REDACTED]
Maria Isabel Contreras Albornoz	[REDACTED]	[REDACTED]
Dina Martinez Aliste	[REDACTED]	[REDACTED]

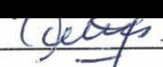
Se cierra la reunión a las 19:15 Horas.

Firma la Comisión Electoral

PRESIDENTE


NOMBRE Romina Fernandez Zuiga.
 TELEFONO [REDACTED]
 FIRMA 

SECRETARIO

NOMBRE M^{ra} Isabel Contreras Albornoz.
 TELEFONO [REDACTED]
 FIRMA 

PRIMER VOCAL

NOMBRE Dina Martinez Aliste.
 TELEFONO [REDACTED]
 FIRMA 

SECRETARIA MUNICIPAL
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA
 RECIBIDA POR Joselin del Sol
 FIRMA 
 FECHA 10-08-22 HORA 9:00 hrs.



2. ACTA FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

En Molina a 09 de agosto del 2022, siendo las 18:30 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada Junta de Vecinos Buena Paz. -

Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 06 mes Sept año 2022 a contar de las 18:00 hrs en Sede Buena Paz. -

Se cierra la reunión a las 19:15 Horas

Firma Comisión Electoral:

NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ